

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

En fecha 19 de junio de 2024, siendo las 08:42 horas, se constituye la Mesa de Contratación formada por la Presidenta, D^a Paula Morales Ayza, Técnico de Administración General del Ayuntamiento; como Secretaria de la Mesa, D^a Marta Izquierdo Casañ, Administrativa del Ayuntamiento; como vocales, la Interventora accidental del Ayuntamiento, D^a Cristina Agustí Matutano, y D. Jose Luis Silvente Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.

El orden del día es el siguiente:

1.- Valoración del sobre dos de las proposiciones presentadas para la contratación del servicio de asistencia técnica para la elaboración del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Oropesa del Mar (PACES), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NexGenerationEU.

En fecha 3 de junio de 2024 se ha procedido a la apertura del sobre uno, correspondiente a la documentación administrativa, del Ayuntamiento de Oropesa del Mar.

En la misma fecha se procedió a la subsanación del sobre uno y a la apertura dos, correspondiente a la oferta de criterios ponderables mediante juicios de valor, con el siguiente resultado:

1.-AIE MULTICRITERI-MCRIT (V-67163576)

-Memoria Técnica

2.- AZIGRENE CONSULTORES, S.L. (B-97233092)

-Memoria Técnica

3.- EUROVERTICE CONSULTORES, S.L. (B-73419269)

-Memoria Técnica

4.- GEOCyL Consultoria, S.L. (B-47685847)

-Memoria Técnica

5.- GRUPO CONSIDERA, S.L. (B-90054065)

-Memoria Técnica

6.- LETTER INGENIEROS, S.L. (B-19522028)

-Memoria Técnica

7.- RAQUEL GÓMEZ ALONSO (19003066-Y)

-Memoria Técnica

Visto el informe de la Técnica de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Oropesa del Mar de fecha 18 de junio de 2024, con el siguiente resultado:

“(…) INFORME DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR

El presente informe contiene la valoración de las Memorias Técnicas presentadas por las empresas para el Servicio de asistencia técnica para la elaboración del plan de acción para el clima y la energía sostenible de Oropesa del Mar en el marco del PRTR financiado por la Unión Europea, sin disponer de otra información al respecto y en respuesta al encargo n.º 69873 emitido por el Departamento de Contratación.

Los criterios de valoración vienen especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), y se ha tenido en cuenta lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), siendo las siguientes:

H. Criterios de adjudicación

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR. HASTA 45 PUNTOS

OFERTA TÉCNICA:

1. Planeamiento del PACES (hasta 15 puntos)

Se valorará la adecuación de los contenidos del futuro Plan, teniendo en cuenta la descripción de los aspectos clave y su relación con el contexto actual del municipio de Oropesa del Mar.

Se otorgará una mejor puntuación, hasta un máximo de 15 puntos, a las ofertas que se sujeten mejor a la descripción del criterio, otorgando una puntuación inferior a las que se

ajustan parcialmente. Las ofertas que no se ajusten a la descripción indicada o no aporten información suficiente obtendrán 0 puntos en este criterio.

2. Cronograma de trabajo. Hasta 10 puntos.

Se valorará la adecuación del cronograma de trabajo, teniendo en cuenta el detalle de las tareas concretas que se deben realizar y su planificación en relación con los hitos de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística del Excmo. Ayuntamiento de Oropesa el Mar.

Se otorgará una mejor puntuación, hasta un máximo de 10 puntos, a las ofertas que se ajusten mejor a la descripción del criterio, otorgando una puntuación inferior a las que se ajusten parcialmente. Las ofertas que no se ajusten a la descripción indicada o no aporten información suficiente obtendrán 0 puntos en este criterio.

3. Plan de riesgos. Hasta 10 puntos.

Se valorará la adecuación del plan de riesgos, teniendo en cuenta la capacidad para prevenir y gestionar los imprevistos y eventos externos que pudieran condicionar la ejecución del contrato, así como la preparación del licitador para hacer frente a los mismos.

Se otorgará una mejor puntuación, hasta un máximo de 10 puntos, a las ofertas que se ajusten mejor a la descripción del criterio, otorgando una puntuación inferior a las que se ajusten parcialmente. Las ofertas que no se ajusten a la descripción indicada o no aporten información suficiente obtendrán 0 puntos en este criterio.

4. Medios Materiales. Hasta 10 puntos.

Se valorará la eficacia de las herramientas que se utilicen para la ejecución del servicio y que aporten una mayor calidad y fiabilidad a los trabajos desempeñados.

Se otorgará una mejor puntuación, hasta un máximo de 10 puntos, a las ofertas que se ajusten mejor a la descripción del criterio, otorgando una puntuación inferior a las que se ajusten parcialmente. Las ofertas que no se ajusten a la descripción indicada o no aporten información suficiente obtendrán 0 puntos en este criterio.

Vistas las Memorias Técnicas presentadas, se ha valorado de la siguiente manera:

1. EUROVÉRTICE

PLANEAMIENTO DEL PACES: 15 ptos

Incluye un punto específico referido al planeamiento del PACES en el que de manera gráfica se informa del proceso básico de desarrollo de un PACES. Objetivos, contenidos y metodología adaptado al Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de Oropesa del Mar e incluye un punto referente a la contextualización del municipio en materia de cambio climático.

CRONOGRAMA DE TRABAJO: 5 ptos

Aunque se ajusta al detalle de las tareas concretas que se deben realizar y su planificación en relación con los hitos de ejecución del PSTD del Excmo. Ayuntamiento de Oropesa del Mar y al PPT no cumple con todos los entregables en sus plazos y presenta un cronograma semanal con plazo de ejecución a 7 meses en vez de 11 poco claro y poco realista.

PLAN DE RIESGOS: 9 ptos

Descripción breve pero clara y relacionado con cumplimiento Pacto de Alcaldías por el cambio climático. Propone acciones de mitigación para cada riesgo propuesto pero no aporta mucha más información. Además la empresa tiene un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) certificado

MEDIOS MATERIALES: 8 ptos

- *Oficinas y equipo técnico (24) equipado con medios informáticos y material necesario de su organización pero no detalla los medios materiales para el presente contrato.*
- *Vehículos para desplazamientos para reuniones presenciales en Ayuntamiento y servicios relacionados.*
- *Gestión documental y administrativa: descripción de servidor que permite crear repositorio online al que tendrá acceso el Ayuntamiento.*

- *Pondrá a disposición un programa de gestión adecuado para el seguimiento de los trabajos sin especificar cual.*
- *Define sistema de comunicación (mail, mailing list y videoconferencias)*
- *Cuenta además de con SGC con un Sistema de Gestión Medioambiental certificado*
- *Huella de carbono registrada y en permanente reducción de su empresa*
- *Dispone de un plan de evaluación (previo, intermedio y final)*

Pero no describe los materiales específicos de medición y herramientas tecnológicas de trabajo

PUNTUACIÓN TOTAL = 37 PUNTOS

2. LETTER Ingerieros SL

PLANEAMIENTO DEL PACES: 15 ptos

Detalla la relación de documentos que presentará y que coincide con la PPT. Además incluye que aportará dos documentos más con las tendencias históricas y proyección futura del Clima en Oropesa del Mar.

Describe las Fases, metodología establecida por la COMO y herramientas que utilizará especificando pasos y cómo lo elaborará.

Introduce Evaluación de riesgos y plan de comunicación y Talleres y Charlas educativas.

CRONOGRAMA DE TRABAJO: 8 ptos

No se ajusta completamente a las tareas concretas que se deben realizar y su planificación en relación con los hitos de ejecución del PSTD del Excmo. Ayuntamiento de Oropesa el Mar y al PPT. Pero el cronograma cumple con las fechas de entrega propuestas en el PPT con una duración total de 11 meses.

PLAN DE RIESGOS: 10 ptos

Bien descrito y relacionado con cumplimiento Pacto de Alcaldías por el cambio climático. Metodología con Sistema de Gestión de Calidad certificado. Plan de riesgos digitalizado (Plataforma Gesletter) e incluye tabla de riesgos y soluciones. Detalla riesgos y soluciones propuestas para cada uno. Cuenta además de con SGC con un Sistema de Gestión Medioambiental certificado

MEDIOS MATERIALES: 8 ptos

Detalla 9 equipos de medición sin especificar cuales de ellos puede aportar a este contrato

PUNTUACIÓN TOTAL = 41 PUNTOS

3.AZIGRENE Energy Consulting

PLANEAMIENTO DEL PACES: 12 ptos

En el planeamiento del PACES incluye la relación de 7 acciones que describen el alcance incluido en la oferta como metodología: Coordinación, análisis, evaluación, plan comunicación y participación, PACES, preparación herramienta "SECAP_TEMPLATE" y registro web, y elaboración de plantilla de seguimiento y evaluación del plan. Describe las metodologías: dafo-came, paneles abiertos, encuestas dinámicas y libro blanco.

Descripción genérica que no deja clara la relación con los aspectos clave del futuro Plan. Incluye un punto referente a la contextualización del municipio en materia de cambio climático.

CRONOGRAMA DE TRABAJO: 9 ptos

Sólo hace referencia a los entregables pero no incluye el resto de tareas que sí aparecen en la PPT. El cronograma cumple con las fechas de entrega propuestas en el PPT con una duración total de 11 meses.

PLAN DE RIESGOS: 5 ptos

Proponen un Plan de Aseguramiento de Calidad (PAC) elaborado por ellos para este contrato dotado de personal, pero no se incluye tabla de los posibles riesgos ni las medidas para mitigarlos o solucionarlos.

MEDIOS MATERIALES: 10 ptos

- *Plataforma web propia de Azigrene: base de datos del PACES, interactuable, gestor documental, acceso web, interface visual de entorno amigable*
- *Software propio para análisis y optimización factura energética*
- *Cuenta además de con SGC con un Sistema de Gestión Medioambiental certificado*
- *Detalla 9 equipos de medición*

PUNTUACIÓN TOTAL = 36 PUNTOS

4. Mcrit Multicriteria Planning

PLANEAMIENTO DEL PACES: 15 ptos

Se adecúa exactamente a los contenidos del futuro plan. El objeto de los trabajos es reflejo copia fiel de las tareas detalladas en el PPT. Incluye un punto específico referido al planeamiento del PACES alineado con el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino. Incluye detalle de la metodología siguiendo los Sistemas de Gestión de Calidad certificados que tienen, cuadro detallado del ámbito de mitigación y el ámbito de adaptación. Pronóstico y propuesta de plan de acción.

Especifica las categorías y subcategorías de emisiones para Oropesa del Mar con exposición clara, concisa y detallada planteando estrategias a corto y a largo plazo.

El proyecto que presentan consta de listado de buenas prácticas internacionales por la descarbonización de municipios turísticos como parte del trabajo que realizarán de revisión de experiencias en municipios similares a Oropesa del Mar para identificar nuevas vías para la descarbonización aplicables a nuestro municipio.

CRONOGRAMA DE TRABAJO: 10 ptos

Se ajusta al detalle de las tareas concretas que se deben realizar y su planificación en relación con los hitos de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística del Excmo. Ayuntamiento de Oropesa el Mar y al Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). El cronograma cumple con las fechas de entrega propuestas en el PPT con una duración total

de 11 meses sin superar el junio 2026 indicando que es lo que marcan los plazos establecidos en el Plan de Sostenibilidad turística en destinos especificado en el PCAP.

PLAN DE RIESGOS: 10 pts

Proponen un Plan de Riesgos detallados los posibles riesgos y las medidas para mitigarlos o solucionarlos mediante una tabla en la que se ven los retos identificados, su impacto en la consultoría y las medidas a adoptar para mitigarlos.

MEDIOS MATERIALES: 10 pts

Sistema informático online Urban Mitigation Policy Support System REFEREE desarrollado por MCRIT para la Comisión Europea. Es una herramienta con carácter público y puede ser cedida al Ayuntamiento para su uso posterior más allá del ámbito del presente proyecto.

PUNTUACIÓN TOTAL = 45 PUNTOS

5. CONSIDERA

PLANEAMIENTO DEL PACES: 7 pts

Presentación de la memoria con una estructura de los apartados poco clara con una descripción muy breve del planeamiento del PACES en su apartado específico volviendo a hablar de planificación y tareas a desarrollar varios puntos más adelante en el apartado de cronograma, lo que hace difícil poder valorar o constatar de forma clara la adecuación de los contenidos del futuro Plan. Incluye un breve apartado del impacto del cambio climático en contexto actual del municipio de Oropesa del Mar.

CRONOGRAMA DE TRABAJO: 8 pts

Cronograma de 11 meses de duración y hace referencia a los entregables pero no se ajusta en detalle a la temporalidad que marca el PPT.

PLAN DE RIESGOS: 0 ptos

No detalla tabla de riesgos ni soluciones o mitigaciones

MEDIOS MATERIALES: 7 ptos

No dispone de ningún sistema de gestión de la calidad o al menos no informa de tenerlo en la memoria presentada.

Herramienta propia de cálculo de emisiones según los datos y factores de emisión de MITECO publicados.

Herramienta GHG Protocol para la realización del inventario de emisiones de Gases de efecto invernadero.

PUNTUACIÓN TOTAL = 22 PUNTOS

6. GEOCyL Consultoria SL

PLANEAMIENTO DEL PACES: 14 ptos

No presenta punto específico sobre planeamiento del PACES aunque los objetivos del servicio presentado se adecúan a los contenidos del futuro Plan, teniendo en cuenta la descripción de los aspectos clave. En el punto de introducción hace una relación de documentos principales a entregar coincidentes con los del PPT y documentos complementarios referidos a comunicación y participación. También incluye un apartado de relación con el contexto actual de Oropesa del Mar muy completo.

Estructura su trabajo en cuatro fases para el desarrollo del proyecto coincidente con las tareas desarrolladas en el PPT pero sin concretar como lo hará.

CRONOGRAMA DE TRABAJO: 8 ptos

Cronograma con tareas poco claro de 11 meses de duración que no se ajusta al detalle con los plazos de entregables establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas ni a todas las tareas.

PLAN DE RIESGOS: 9 ptos

Proponen un Plan de Riesgos detallando los posibles riesgos y las medidas para mitigarlos o solucionarlos mediante una tabla en la que se describen los riesgos identificados, probabilidad, impacto y las medidas a adoptar para mitigarlos. No informa de la disposición de ningún sistema de gestión de la calidad en la memoria presentada

MEDIOS MATERIALES: 0 ptos

No aporta información suficiente

PUNTUACIÓN TOTAL = 31 PUNTOS

7. RAQUEL GOMEZ ALONSO

PLANEAMIENTO DEL PACES: 0 ptos

no aporta información suficiente

CRONOGRAMA DE TRABAJO: 2 ptos

Hace referencia a los entregables pero no se ajusta a la temporalidad que marca el PPT. Además plantea duración de 9 meses finalizando en mayo de 2025.

PLAN DE RIESGOS: 0 ptos

No aporta información suficiente

MEDIOS MATERIALES: 0 ptos

No aporta información suficiente

PUNTUACIÓN TOTAL = 2 PUNTOS

TABLA RESUMEN DE PUNTUACIONES

	EUROVERTICE	LETTER	AZIGRENE	MCRIT	CONSIDERA	GEOCyL	RAQUEL
<i>Planeamiento</i>	15	15	12	15	7	14	0
<i>Cronograma</i>	5	8	9	10	8	9	2
<i>Plan de riesgos</i>	9	10	5	10	0	5	0
<i>Medios Materiales</i>	8	8	10	10	7	10	0
PUNTUACIÓN TOTAL	36	41	36	45	22	36	2

Y para que así conste a los efectos oportunos (...)."

2.- Apertura del sobre tres de las proposiciones presentadas para la contratación del servicio de asistencia técnica para la elaboración del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Oropesa del Mar (PACES), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Financiado por la Unión Europea-NexGenerationEU.

1.-AIE MULTICRITERI-MCRIT (V-67163576): se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de 12.921,49 €, más 2.713,51€ en concepto de IVA.

-Experiencia adicional del personal adscrito al contrato

2.- AZIGRENE CONSULTORES, S.L. (B-97233092) se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de 11.250 €, más 2.362,50€ en concepto de IVA.

-Experiencia adicional del personal adscrito al contrato

3.- EUROVERTICE CONSULTORES, S.L. (B-73419269): se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de 16.984 €, más 3.566,53€ en concepto de IVA.

-Experiencia adicional del personal adscrito al contrato

4.- GEOCyL Consultoria, S.L. (B-47685847): se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de 14.607,86 €, más 3.067,65€ en concepto de IVA.

-Experiencia adicional del personal adscrito al contrato

5.- GRUPO CONSIDERA, S.L. (B-90054065): se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de 16.800 €, más 3.528€ en concepto de IVA.

-Experiencia adicional del personal adscrito al contrato

6.- LETTER INGENIEROS, S.L. (B-19522028): se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de 16.136,53 €, más 3.388,67€ en concepto de IVA.

-Experiencia adicional del personal adscrito al contrato

7.- RAQUEL GÓMEZ ALONSO (19003066-Y): se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de 20.915,29 €, más 4.392,21€ en concepto de IVA.

-Experiencia adicional del personal adscrito al contrato

En este estado se da por concluida la Mesa, siendo las 09:06 horas del día de su comienzo para acreditar todo lo cual se extiende la presente, por mí la Secretaria, firmado conmigo la Presidenta de la Mesa.

